

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE  
OCUPACIÓN****7459*****Notificación de designación de la instructora y apertura del trámite de audiencia en expedientes sancionadores por infracción de la normativa laboral***

De acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio actual de los destinatarios o no han podido ser localizados, mediante el presente edicto se notifica a las empresas que a continuación se relacionan que se abre el trámite de audiencia en los expedientes sancionadores que también se indican, para que en un plazo de diez días puedan presentar las alegaciones y los documentos que consideren pertinentes en las oficinas del Departamento de Sanciones de la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral (plaza de Son Castelló 1- 2ª piso, 07009 Palma).

Exp.	núm. acta	empresa
17/13	I72012000186306	Millan Arenas, Miguel E.

Palma, 16 d'abril de 2013

**La directora general de Trabajo y Salud Laboral**  
Juana María Camps Bosch